

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Villavicencio, abril de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, Cristian Felipe Martínez Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía:
1'057.583.268 de Sogamoso.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2'354.000

Valor en letras: DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE INGLÉS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 207-CELIC-2018.

Dedaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: CRISTIAN FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Identificación: 1'057.583.368

Lugar de residencia: VILLAVICENCIO

Dirección: CALLE 6 SUR # 23-51 MULT. 8 CASA 12 REMANSOS DE
ROSABLANCA

Teléfonos: 312 569 0556



FIRMA